

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 2309.

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1841.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, y su augusta Hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Los gefes políticos de las provincias de Leon, Orense, Oviedo y Teruel, han dado parte al ministerio de la Gobernacion de haberse terminado las elecciones para Diputados y propuesta de Senadores sin la menor novedad; habiendo emitido los electores sus sufragios con la mas completa libertad.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 3 de Febrero.

Fondos públicos. Consolidados al contado, 89½.  
Idem á cuenta, 89½.  
España. Deuda activa, 24½.

La Cámara de los Comunes ha aprobado en su sesion del martes la proposicion de lord Stanley para que se presente un bill acerca del censo de los electores de Irlanda por 261 votos contra 71, que han votado por la enmienda de Mr. O'Connell.

Lord John Russell se ha opuesto á la proposicion de Mr. Stanley, porque, como ha dicho, era sancionar el voto de la Cámara del año último.

#### FRANCIA.

Paris 5 de Febrero.

Fondos públicos. Cinco por 100, 112-75.  
Cuatro y medio id., 102-50.  
Cuatro id., 99-10.  
Tres y medio id., 76-80.  
Acciones del banco, 3255.  
España: Deuda activa, 25½.  
Pasiva, 6½.

El dia 4 se ha verificado la traslacion del cuerpo del Emperador Napoleon á la capilla de San Gerónimo, en la que como antes dijimos, se ha construido un sepulcro provisional. El clero de los inválidos ha desempeñado esta ceremonia, á la cual han asistido todos los soldados de este cuartel, llevando á su cabeza al estado mayor presidido por el Sr. general Petit.

El presbítero Coquerau, capellan de la expedicion de Santa Elena, ha sido nombrado canónigo del coro de Saint-Denis.

Escriben de Tolon con fecha del 3:

Tolon 3 de Febrero.—Carecemos aun de noticias de la division del almirante Hugon. Sin embargo, como desde hace tres dias reina viento del S. O., es posible que los navios hayan arribado á las islas de Hyeres. El cutter de S. M. el *Furet* acaba de recibir la órden de aparejar en cuanto el vija del cabo Cepet señale los navios. Se le han dado pliegos para el almirante Hugon que se suponen ser importantísimos.

El navio el *Souverain*, que volvió á fondear en esta rada, ha salido de nuevo para maniobrar y hacer ejercicios en

alta mar. Este buque sufrió poco del temporal y no ha perdido hombre alguno de su tripulacion.

#### Parte telegráfico.

Marsella 2 de Febrero de 1841.—Alejandría el 23.—El cónsul general al Sr. ministro de Negocios extrangeros.—La escuadra turca ha concluido hoy de salir del puerto de Alejandría. Se han recibido noticias de haber llegado Ibrahim á Ramla cerca de Gaza. Su ejército debe encontrarse á estas fechas en territorio egipcio. El enviado de la Puerta ha manifestado á Mehemet-Alí que habia sabido haber ya firmado el Sultan un firman concediéndole la investidura hereditaria del Egipto. Todos los compromisos pendientes han quedado por ambas partes completamente cumplidos.

El vapor ingles *Alecto* ha llegado á este puerto en la noche del 1º al 2 de Febrero con la mala de la India.

Por este conducto hemos recibido noticias de Alejandría del 22 de Enero, de Bombay del 1º, y de la China del 1º de Noviembre de 1840.

Ayer por la mañana hemos hecho distribuir en la bolsa y en todos los parajes públicos un sucinto resumen de las noticias las mas importantes de Levante.

La escuadra turca habia sido ya puesta en manos de los comisarios de la Puerta y salido de Alejandría.

Soliman-bajá llegó al Cairo con toda la artillería del ejército de Siria y con 80 caballos y otros tantos infantes.

Ibrahim-bajá se encontraba en Jafa y allí le aguardaba ya el vapor del virey el *Nilo* para traerle á Alejandría.

Por nuestra correspondencia particular se verá que no se hablaba del bajalato hereditario en ninguno de los actos públicos; pero esto no es mas que por pura fórmula, pues por lo demas le está asegurado al virey.

Alejandría 23 de Enero.—Mehemet-Alí ha cumplido cuanto se le ha exigido: la escuadra turca salió ya de este puerto, al mismo tiempo que Ibrahim-bajá se ha presentado en los confines del Egipto con su ejército. La sumision de Mehemet-Alí, que algunas personas desconfiadas no querian creer, se encuentra ya cumplida sin restriccion; solo resta ahora saber si la Puerta procederá con su vasallo con la misma lealtad que este ha acreditado. Créese generalmente que así será, por cuanto el comodoro Napier ha salido garante en nombre de su Gobierno, y por otra parte el enviado de la Puerta, Masloun-bey, portador de la carta del visir, ha manifestado á S. A. que habia recibido pliegos por el último vapor otomano en los cuales se le hacia saber oficialmente que tan luego como el virey cumpla con las dos condiciones que le han sido impuestas, le será concedido el gobierno hereditario. Mr. Cochelet recibió tambien la misma noticia por igual conducto que le envió nuestro embajador en Constantinopla, y no dudo tenga V. ya conocimiento de ella.

El vapor el *Nilo* ha salido ayer para Gaza llevando víveres frescos y pliegos para Ibrahim. Dícese será posible que este Príncipe venga á Egipto á bordo de este buque para evitar las penalidades de un viaje por el desierto; sin embargo, si se considera su antipatía hacia los ingleses, es mas probable que tome el camino del Cairo para evitar el encontrarse con ellos aqui. En esta hipótesis dícese que el virey hará un viaje al Cairo.

Los ingleses gozan aqui de todo su triunfo. Walker-Bajá y sus ayudantes se pasean en caballos enjaezados con las sillas doradas de S. A.; el comodoro Napier sale constantemente en el carruaje de Boghos-Bey, y los árabes naturalmente imitadores y fáciles á dejarse ilusionar, dicen ahora que nada hay grande sino lo que es inglés. Sin embargo justo es decir que Mehemet-Alí conserva la conveniente dignidad, y que no parece mas decaído que se presentó altanero cuando debatia, aunque con dolor, sus intereses con Mr. Hodges.

Nuestro representante continúa siendo el objeto de sus atenciones particulares, y no ha omitido el manifestarle su sentimiento por no recibir sus visitas tan á menudo como antes. Ya en otras ocasiones hemos manifestado que el virey no era capaz de olvidar lo que nos debe, y con efecto cada dia nuevos hechos nos confirman en esta opinion.

Podemos hoy dar como positiva la noticia que anunciamos en nuestra última carta de que la escuadra otomana pasaria á la bahía de Marmoriza. Una division inglesa compuesta de cinco navios debe venir para escoltarla hasta dicho punto, donde, segun unos, permanecerá hasta la primavera en cuya época se dirigirá al mar de Mármara, y segun otros, continuará su derrota hasta la capital despues de haberla inspeccionado el almirante ingles. De todas maneras la escuadra turca debi ir á la costa de Caramania para cargar de leña, artículo de que se carece aqui.

La peste principia á dar cuidado, pues se esparce por los pueblos, y aun parece haber causado ya algunos estragos; sin embargo el número de casos no se ha aumentado en nuestra ciudad.

En cuanto á la situacion comercial, nuestra plaza no carece de dinero, por cuanto el Gobierno, precisado por la urgencia de numerario, no quiere vender sino al contado. Nadie aguardaba que se pusiese tan pronto en venta una partida de 50 quintales de algodón á 13 talaris, y así nadie habia tomado medidas para ponerse en el caso de comprarla. Acaban de venderse grandes cantidades de trigo á 51 ps. y de habas á 30 ps.

El vacío que la escuadra otomana dejó en el puerto está ya lleno por el gran número de buques mercantes que llegan, los cuales á pesar de los muchos cargamentos que hay no encuentran mas que módicos fletes. El cambio sobre Marsella está á 5-50. (Sud.)

Alejandría 23 de Enero.—El comandante general de la Guardia nacional, Said-el-Garbi, el hombre mas influyente del Egipto con Mehemet-Alí á causa de sus riquezas y de su prestigio entre sus paisanos los maugrabinos, acaba de ser destituido en razon á sus continuas intrigas y espíritu turbulento. Esta destitucion no ha producido desorden alguno, ni aun casi ha llamado la atencion por efecto de los grandes acontecimientos del dia. Como este general debe algunos millones de piastras al Gobierno, y como se sospechase que queria refugiarse á bordo de la corbeta de sir Napier, se le tiene con centinela de vista en una de sus casas de campo en tanto que arregla sus cuentas. (Correspondencia tolonesa.)

Los periódicos de Malta publican la siguiente comunicacion del almirante Stopford al gobernador de Malta:

Princesse-Charlotte, Marmoriza, 14 de Enero de 1841.—Tengo la mayor satisfaccion en anunciaros que habiendo restituido Mehemet-Alí la escuadra, y mandado retirar su ejército de Siria, y sometidose á las condiciones que le han sido ofrecidas por el Sultan, cesa toda hostilidad en el puerto de Alejandría y en las costas de la Siria, tanto de parte del Sultan como de la de sus aliados.

Tengo el honor &c.—Roberto Stopford.

## MADRID 12 DE FEBRERO.

### MEMORIA

SOBRE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DEL MOLAR.

Sulfido-hidrico-salino sulfatadas: por el doctor D. Mariano José Gonzalez y Crespo, médico-director por S. M. de los baños minerales de Trillo &c.

#### PRIMERA PARTE.

Descripcion topográfica de la villa del Molar y de la fuente del Toro.

La villa del Molar, compuesta de unos 300 vecinos, pertenece á la provincia de Madrid, hallándose al Nord-nord-este y á siete leguas de la capital del Reino, en los confines de la parte occidental de la campiña de Alcalá de Henares, y en la base ó principio de un terreno montuoso que elevándose casi insensiblemente de alturas menores á mayores, forman á la vista como un plano algo ascendente, que se prolonga hasta la empinada cordillera de montañas que constituyen las sierras de San Antonio de la Cabrera, Buitrago y Somosierra: el pueblo está situado en un valle algo profundo, rodeado de cerros, y se extiende de Sud á Norte; la parte de la poblacion que corresponde á este último punto es mas elevada que la del Sud, y termina en una extensa y llana pradera llamada las Eras, que se dilata mas de Poniente á Oriente que del Mediodia á Septentrion.

El camino de Madrid al Molar es el arrecife de Búrgos que principia en la puerta de Bilbao, que está al Norte: en este camino, bastante cómodo y llano, se encuentran á una legua el pueblo de Fuencarral, á tres Alcobendas, poco mas allá San Sebastian y á seis San Agustin: la legua que aun resta para llegar al Molar es casi en su totalidad una cuesta que termina en la venta de aquel nombre. Esta venta está edificada en el puerto ó viso que forma la parte superior de la indicada cuesta de San Agustin, desde cuyo punto en una pequeña hondonada se descubre de pronto el pueblo, que

está poco distante, y dejando á la izquierda la carretera de Búrgos, se llega á él sufriendose bastantes molestias por lo pendiente del terreno y la desigualdad del piso.

El aspecto interior de la poblacion es desagradable, las casas feas y de muy mala construcción, formadas las mas de piedra y tierra, muy pocas estan revocadas, y hay varias ruinosas; las calles son angostas, desiguales, tortuosas, mal empedradas y llenas de hoyos, escombros, inmundicias y de caños sucios, y es tal el abandono é incuria que hay en el interesante ramo de policía sanitaria, que aun los animales muertos yacen insepultos y se corrompen en medio de las calles y corrales: la iglesia es pequeña, baja de techos, oscura, poco ventilada, y su fábrica, de arquitectura gótica, está bastante quebrantada; la plaza colocada en la parte meridional y baja del pueblo, es grande, de figura irregular y de vista deforme, á causa de estar cercada de corrales y de muy malas casas.

El triste y lamentable estado en que se halla esta villa y la indiferencia con que sus autoridades y habitantes miran cuanto puede contribuir á su mejora, aseo y salubridad llegan á tal punto, que todos los médicos directores que han escrito de esta materia, lo han hecho de un modo lastimoso y degradante á los progresos de la actual civilizacion; lamentándose amargamente de haber tentado sin fruto todos los medios imaginables para corregir unos defectos de tanta consideracion y trascendencia.

Seria demasiado prolijo repetir cuanto se ha dicho acerca de este asunto, y así solo haré una reseña extractando lo que escribí sobre el particular el profesor D. Francisco de Paula Piñuela, director interino que fue de las aguas de la fuente del Toro por los años de 1824 y 1825.

Situado el Molar (dice) en una hondonada tan cercada de cerros que únicamente puede extenderse la vista por su parte superior ó boreal, y esto solo á dos y media leguas de distancia hasta la sierra de la Cabrera, se prolonga de Sud á Norte por entre una cañada que desciende del sitio ó planicie llamado las Eras; la forma del pueblo es fea, irregular y no guarda proporcion alguna: las calles son tortuosas, desiguales, pendientes, escabrosas, lóbregas, mal empedradas, llenas de hoyos, de cantos, de estiércol y de albañales; las casas, en número de 250, á excepcion de unas 50 que aunque medianas, ofrecen alguna comodidad á los concurrentes, son malas en extremo, tanto por su detestable fábrica, como por su pésima distribucion; para entrar en ellas hay que pasar antes por unos corrales inmundos que son otros tantos basureros; establos ó cuadras, porque en ellos hacian los vecinos el estiércol y recogen el ganado; por manera que casi todas las calles son formadas por las tapias de los corrales que sirven de antemural á las puertas de las casas: las habitaciones son oscuras, tristes y miserables; estan poco ventiladas á causa de la pequeñez de las ventanas; tienen las paredes ennegrecidas, y los dueños, á pesar del beneficio que les resulta del alojamiento de los enfermos, no cuidan por una habitual é invertebrada desidia de asearlas y mejorarlas, corrigiendo estos considerables defectos, amueblándolas medianamente, reparándolas, ó blanqueándolas siquiera, mediante á ser muy abundantes las piedras calizas y yesosas.

La indiferencia de estos habitantes y de la justicia llega hasta el extremo en este punto de no tratar de reunir, limpiar, dar corriente y conservar los muchos manantiales de aguas potables que manan en el recinto é inmediaciones del pueblo; y así en algunos años, durante el estío, se ha llegado casi á carecer de aquel indispensable líquido, y á tener que usarle en un estado incipiente de descomposicion, por estar sucios, encharcados, obstruidos y aun cegados los puntos en que nace.

Demuestra pues el anterior extracto que en el Molar, en el único establecimiento de aguas minerales que hay organizado en la provincia de Madrid, á las inmediaciones de la capital del reino y casi á presencia de las primeras autoridades de España, se halla en escandaloso abandono el importante y salutarísimo ramo de policía urbana y sanitaria, estado que no ha mejorado hasta hoy, y esto á pesar de los continuos aunque inútiles esfuerzos y reclamaciones que han hecho despues por el dilatado tiempo de 16 años los médicos directores con objeto de acabar con unos vicios tan reparables y nocivos, en cuya correccion se interesan el bien y la salud de los habitantes del pueblo y de los desventurados enfermos que concurren á las aguas del Molar en busca del alivio y curacion de sus pertinaces y graves padecimientos.

Este hecho, en union de otros muchos de igual naturaleza, observados constantemente en varios establecimientos de aguas minerales de España, bastan para confundir á los injustos, maliciosos ó ignorantes detractores de los médicos que los dirigen, pues hace patente la eterna verdad de que si aquellos asilos de la humanidad doliente no se encuentran hoy en el estado de perfeccion que imperiosamente reclaman, no es la causa el que sus directores hayan descuidado sus deberes, sino la constante oposicion que en todos tiempos, y ahora mas que nunca, han hecho para contrariar sus disposiciones y paralizar é impedir lleguen á realizarse un corto número de sugetos, y aun las mismas corporaciones locales que debian favorecerlas, algunas de las cuales hasta han intentado destruir estos establecimientos y han cometido excesos escandalosos que parece imposible lleguen á perpetrarse impunemente en una nacion civilizada por las personas encargadas de proporcionar su felicidad y de mejorar su destino.

No pueden darse noticias ciertas acerca de la época en que se fundó el Molar; y así solo diré que D. José Menchero, médico-director de este establecimiento, en la memoria perteneciente al año 29, remonta su antigüedad al tiempo de los romanos, é indica que se dió aquel nombre á la villa, porque abundando en su terreno la pizarra arcillosa, se servian de este mineral para afilar sus armas los habitantes de Sansueña (hoy Talamanca), poblacion que contaba entonces 150 vecinos; estos habitantes fueron los que hicieron las primeras casas del Molar: pero lo mas probable es que existia ya en la dominacion de los sarracenos, segun lo demuestran las atalayas y ciertos vestigios y ruinas de monumentos antiguos que no puede dudarse pertenecian á aquellos tiempos. El Molar antes del siglo XVI era un anejo de Talamanca, pero despues el Rey Don Felipe II le concedió la gracia de villa.

El distrito del Molar es demasiado corto, mediante á estar cercado por todas direcciones y á distancia de media á una legua por pequeños pueblecitos; y así confina al Septentrión con el Vellon; al Oriente con Valdetorres y Talaman-

ca; al Sudeste con Fuente del Saz; al Sudoeste con San Agustín y al Nordoeste con Pedrezuela.

Los montes de las inmediaciones del Molar que forman el pie ó base de la cordillera de Somosierra, se componen de varias rocas llamadas primitivas, con especialidad del granito, gneis, exquisto micáceo y de la pizarra; pero las mas dominantes son el gneis y el exquisto micáceo, y tanto estas como el granito ofrecen variedades notables por el color, tamaño y proporcion del feldspato, cuarzo y mica que las constituyen; así como en los tránsitos marcados de unas á otras se ven modificaciones muy interesantes para el estudio ó conocimientos geológicos de estos terrenos: en efecto, hay granitos muy feldspáticos y porfidosos, gneis y exquistos con nodulos y vetas de cuarzo; siendo tal la abundancia de la mica ya negra, ya argenteada, que por todas partes hiere el brillo reflejante de sus láminas.

Los agentes atmosféricos, la accion erosiva de las aguas y otras varias causan descomponiendo el feldspato y la mica, desagregando el cuarzo, y destruyendo otras rocas que en menor cantidad se hallan intercaladas en el granito, gneis y exquistos micáceos ó rocas predominantes, han cubierto parte del terreno del Molar de un grande acarreo ó aluvion, formado de guijos, arenas y arcillas mas ó menos ferruginosas ú ocráceas, en lechos distintos en su espesor y en el contenido de aquellos despojos, pues se ve en ellos variedades de cuarzo comun y caredonioso, cristal de roca, roca córnea, pizarras silíceas, y alguno que otro chorlo y granate, especies minerales de que abunda el terreno de Somosierra. Esta inmensa cantidad de despojos rodados es la que tanto contribuye á que las inmediaciones del Molar estan ondeadas de cuevas y lomas, y sureadas de valles en todas direcciones. No son estas las únicas producciones minerales del territorio del Molar: hay en él ademias, areniscas, calizas mas ó menos ferruginosas y consistentes, margas, calizas compactas y marmóreas, espato calizo y cal sulfatada ó yeso.

Los médicos-directores Bermudez, Montero, Genovés, Menchero y Abades en las respectivas descripciones topográficas que han hecho de la villa del Molar, presentan noticias mas ó menos circunstanciadas de las especies minerales que se hallan en este terreno; el mayor número de ellas se refieren á las que quedan expresadas; pero el último de estos profesores hace mención de la existencia del protóxido de manganeso, sustancia que descubrió por los años de 1799 el célebre mineralogista D. Cristiano Herrgen, segun lo anunció el periódico titulado *Anales de ciencias naturales* que se publicaba en aquella época; tambien hay piritas arsenicales ó arsenicuros de hierro, cerca de Bustaviejo y varios sulfuros metálicos que se han encontrado en otras diferentes localidades de Somosierra, no distantes del Molar, cuya noticia la debo á mi apreciable y sabio catedrático el Sr. D. Donato García, profesor de mineralogía del Museo de ciencias naturales de Madrid; cuyos ejemplares ó muestras que conserva, ha tenido la bondad de manifestármelos.

Las cercanías del Molar estan casi desprovistas de arboles y árboles; solo existen algunas olivas, nogales y un corto número de álamos blancos y negros, y así se carece de alamedas y paseos por la inclinacion de los habitantes á destruir el arbolado: sin embargo, estas tierras son fértiles, estan bien labradas y producen varias clases de hortaliza, algunas frutas, patatas, aceite de mediana calidad, regulares cosechas de trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, judías, algarrobas, almortas, y miel; pero la mas abundante y la que trae mas utilidades á los vecinos, es la de uvas muy buenas para colgar, que venden en Madrid á un precio muy regular, y por consiguiente sacan tambien mucho vino, estando plantadas las viñas en su mayor número en la parte oriental del pueblo que se extiende hasta la márgen derecha del rio Jarama.

Aunque el Molar está situado en un paraje algo profundo, con relacion á los montes que le cercan, no por esto el terreno es húmedo y pantanoso, pues teniendo declive, corren y desaparecen las aguas que caen en los tiempos lluviosos, y así no se detienen, encharcan, descomponen ni despiden miasmas delectéreos: ademias, la situacion del Molar es bastante sana, porque comparada con el llano por donde corre el rio Jarama, es muy elevada.

Los cerros que cercan al Molar, le libertan de la impetuosidad de los vientos; los que mas reinan son los del Sud y Norte: estos son secos, sutiles y extremadamente frios á causa de que pasando por las eminentes y nevadas cimas de los montes de Somosierra, y no encontrando despues sino un terreno árido, escarpado y desprovisto de vegetacion, no adquieren el calor y humedad que han perdido y conservan su excesiva frialdad, por lo que cuando reinan abundan las escarchas y hielos, y los moradores padecen fluxiones, catarros y flemaxias agudas en diversas vísceras; pero con mas frecuencia en los órganos aéreos: al contrario, los vientos del Mediodía templados y húmedos, producen en el otoño y primavera afecciones gástricas y calenturas intermitentes de diversos tipos, que mal tratadas ó descuidadas, se prolongan demasiado y á veces suelen ocasionar obstrucciones hepáticas y esplénicas que serian de fatal terminacion si no contribuyese á hacerlas desaparecer el agua mineral de la fuente del Toro.

De lo dicho acerca de la localidad del Molar se infiere que su horizonte es de muy poca extension en las direcciones de Este, Sud-Este, Sud-Oeste y Oeste, y que solo se dilata de Nord Oeste á Nord-Este, que es el espacio del sitio de las eras, desde cuyo punto se descubren las montañas de Somosierra.

La villa del Molar está á los 40° 54' y 15" de latitud septentrional y á los 0° 6' 46" de longitud del Meridiano de Madrid, y así su situacion es casi en la mitad de la zona templada; por manera que el clima con relacion al influjo del sol debe ocupar un lugar medio entre los muy frios y muy cálidos. La altura sobre el nivel del mar es mas elevada que la de la capital del reino, pues dirigiéndose desde este á aquel punto, la mayor parte del camino tiene una subida bastante marcada; por esta causa habiendo comparado mis observaciones barométricas con las de la corte, resultó cuatro líneas de diferencia en la suspension de la columna del mercurio: la observacion que hice á las cinco de la tarde del dia 9 de Marzo del año de 1826 dió por medida 26 pulgadas, señalando el termómetro de Reaumur 15 grados; en Madrid, á la misma hora, era la presion atmosférica de 26 pulgadas y 4 líneas, y la temperatura de 14°. En las

observaciones de las siete y doce de la mañana y cinco de la tarde del dia inmediato noté en el barómetro igual diferencia; mas el termómetro no guardó tanta uniformidad: á las siete, doce de la mañana y cinco de la tarde marcó en Madrid 8°, 14½° y 14°; en el Molar en las mismas horas 5°, 12° y 16°: se deduce pues de estas observaciones, que hubiere querido repetir por mas dias para obtener resultados mas fijos, que la elevacion del Molar y fuente del Toro es mayor que la de Madrid, y que el clima relativamente á la altura y á la latitud debe ser algo mas rigoroso. Comprueban los dos extremos de esta proposicion y lo observado por mí las tablas meteorológicas correspondientes á los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre insertas en ocho de las nueve memorias que desde el año de 1829 á 1857 remitió á la inspeccion general de las aguas minerales del reino sobre las del Molar su médico-director D. José Menchero. Este profesor señala la altura de esta villa, respecto de la de Madrid, en unos 508 pies, y manifiesta que el frio en el invierno es intenso y moderado el calor en el verano.

La salida del pueblo á la fuente medicinal es por su parte mas elevada ó llano de las Eras; se camina de Oeste-sudoeste á Oriente como unas 800 varas, y se llega á una ermita llamada de San Cristóbal, desde la cual se principia á declinar progresivamente por entre la cañada de dos cerros de pequeña elevacion hasta encontrar á las 400 varas la fuente que está y corre al Sudeste. Estos dos cerros, denominado el de la derecha de la Corneja, y el de la izquierda de la Pedriza, van formando de aljaras mayores y menores una cordillera ó cadena descendente hasta llegar á un hermoso y extensísimo llano que se descubre de Este-nord-este á Sud-sud-este. Este llano ofrece á la villa una amena perspectiva y un recreo magnífico: todo él aparece muy bien labrado; le baña de Nord-nord-este á Sud-sud-este el rio Jarama, se ven varios pueblos, y al frente no se alcanza á divisar el fin del horizonte, por la gran elevacion de este lugar, relativamente á la planicie que forma su base.

El médico D. Celestino Perez en la noticia que escribió sobre estas aguas, hablando del sitio de la fuente, dice: "Desde el mismo manantial se ve con toda distincion mas de tres leguas del Jarama, que corre de Norte á Mediodia, con sus hermosísimas vegas, en las que los olivares, los sotos, las viñas y demas plantios divierten extraordinariamente la imaginacion de los enfermos; se divisan enfrente y á los lados en un hemisferio de mas de 15 leguas toda la campiña con diversas poblaciones; las tierras del Cardoso, Ocejón, Alto-Rey &c., la tierra de Alcalá y de Guadalajara, y aun la de las cercanías de la corte."

Está pues situada la Fuente del Toro en un lugar montuoso, árido, pedregoso y muy alto, comparado con el dilatado llano que se presenta al Sud-este; en la pendiente de la cañada de dos cerros, en un plano de 195 varas cuadradas superficiales, cercado por cuatro muros poco elevados que forman un paralelogramo rectángulo que tiene de longitud 15 varas de Nord-nord-este á Sud-sud-este, y de latitud 13 de Este-nord-este á Oeste-sud-oueste.

Los muros casi deshechos y ruinosos que en el dia existen en este sitio, son los vestigios de la obra que á su costa mandó fabricar el Excmo. Sr. duque del Infantado. Este personaje, agradecido á los marcados beneficios que logró en su salud con el uso de estas aguas, trató de hacer otras obras de mucha mas consideracion: reedificó la fuente, y hermosó el camino, haciendo plantar una alameda desde el pueblo al manantial, con objeto de embellecer el sitio y de proporcionar comodidad y sombra á los concurrentes; pero despues desistió del proyecto de llevar á cabo tan útil y provechosa empresa, porque algunos mal intencionados del pueblo, desconociendo sus verdaderos intereses, talaron los árboles, destruyeron lo edificado, ensancharon las puertas del nuevo recinto para que el ganado entrase á beber en la misma fuente, y no en un receptáculo de buena fábrica de silleria, que para aquel objeto, se hizo en la parte inferior como á cuatro varas de distancia de lo edificado; por manera que este importante lugar volvió á quedar reducido al deplorable estado que antes tenia, sin ofrecer á los enfermos el menor abrigo y comodidad, los que tienen que tomar el agua al descubierto y al influjo de los ardores del sol y de las vicisitudes atmosféricas, sufriendo frecuentes sustos y exponiéndose á ser atropellados por los ganados de todas clases que entran á beber en el pilon de la fuente; ademias, los habitantes por lo regular tratan con aspereza y groseria á los concurrentes; les ponen nombres y epítetos descomedidos; han llegado en muchas ocasiones á arrancar el caño de la fuente; se han ensuciado en su pavimento, y aun hasta han solido untar el surtidor con los excrementos; atentados escandalosos y repugnantes de que se han quejado amargamente los médicos directores, y que nunca se han tratado de reprimir y evitar.

El terreno formado de los montes que cercan la fuente casi en todas direcciones, parece que no admite ninguna clase de cultivo, ni que es á proposito para la vegetacion que compensa el trabajo y las fatigas del hombre: por esta causa sin duda alguna, todos los cerros que se ofrecen á la vista estan abandonados, y no presentan otros vegetales que pequeñas plantas que cria la naturaleza. Es pues el terreno de las inmediaciones de la fuente del Toro árido, seco, quebrado, y pedregoso; pero á corta distancia de estos sitios hay otros que estan labrados y no dejan de ser bastante amenos. Ya he manifestado que las cercanías del Molar, son fértiles y producen cosechas muy regulares, y ahora añadiré que de la herborizacion que hizo el Sr. Genoves Tamariz en 1827, resultó un catálogo de 82 plantas cultivadas y silvestres, las mas de ellas comestibles y medicinales, cuya clasificacion por el método de Linneo, contenida en unas extensas tablas, insertó en la expresada memoria aquel director interino.

La atmósfera del sitio donde nace el manantial es pura, despejada y salutar, no puede cargarse de miasmas, ni ser húmeda por mucho tiempo; solo se presenta nebulosa cuando reinan los vientos del Mediodia, y en los tiempos lluviosos; pero por lo regular recobra su primitivo estado poco despues de caer las aguas; estas se precipitan al Jarama; lo que unido á no haber en el terreno charcas, lagunas ni pantanos, hace que lejos de ser húmeda y mal sana la atmósfera, sea seca y saludable.

Por la descripcion que acaba de hacerse de la situacion de la fuente del Toro, se conoce que está al abrigo de los mas de los vientos, pues solo se halla al descubierto de los que corren entre Este y Sud; mas como estos vientos no tienen comuni-

ccion, por impedirlo la cuesta que está á la espalda del manantial y los dos montecitos de los lados, aun los que soplan con mas fuerza no pueden batirla con violencia: todos los vientos pasando por la parte superior de la fuente, ventilan y purifican la atmósfera, sin producir incomodidades de consideracion. En el Molar los que mas reinan son los de Norte y Sud: estos traen la humedad y aquellos la sequedad.

Las estaciones se suceden con uniformidad, y no son en extremo rigorosas, si se exceptúa el invierno, que es bastante frio; pero lo seria mas si los vientos Nortes no corriesen mas elevados que la poblacion: pues su parte superior está al desabrigo: estos vientos, si en particular ocasionan fleumasias de pechos y otras dolencias de índole inflamatoria, en general producen infinitos beneficios, puesto que son los que mas purifican la atmósfera de un pueblo en que á menudo debian desenvolverse enfermedades de muy mal carácter, á causa de los efluvios miasmáticos que se desprenden de la inmundicia de focos de putrefaccion que hay en él por la desidia y desaseo de sus moradores; las lluvias, aunque suelen escasear en la primavera y el otoño, son las suficientes para favorecer la vegetacion: la primera de estas dos estaciones es fria, y hay frecuentes variaciones atmosféricas; la segunda templada y apacible; el estío es mas caloroso en la parte inferior que en la superior de la poblacion; pues como el extenso llano de las Eras está muy ventilado, es puro y algo mas fresco el aire, y la accion de los rayos del sol es menos violenta.

Ya se han indicado las producciones de este pais, el que ademas no carece de las mas necesarias para el uso y mantenimiento de la vida, mediante á que de los pueblos inmediatos traen las que en el Molar no se crían. Todos los vegetales son de regular calidad, buen gusto, y prestan un alimento grato, puesto que siendo el terreno algo seco los jugos son mas sustanciosos y nutritivos. Al rededor de la fuente del Toro, y al lado de los derrámenes del agua mineral viven y crecen muchas de las plantas que se usan con frecuencia en el tratamiento de las dolencias. Las mas de ellas son aromáticas y amargas, y pertenecen á las extensas familias de las singenesias y labiadas, creándose tambien, entre otras, crucíferas, papaveráceas, solanáceas, borragíneas, malváceas &c.

Los animales del Molar son muy aptos para la nutricion, y sus carnes muy gustosas y de fácil digestion; los hay volátiles, terrestres y acuáticos; se cazan perdices, codornices, alondras, liebres y conejos: se cria ganado vacuno, cabrío y lanar, cerdos, gallinas, palomas &c. La abundancia y buena calidad de los pastos hace que haya en su término muchas vacadas y rebaños, que, ademas de buena carne, dan leche, queso y bastante lana: el rio Jarama que corre á una legua de distancia da en abundancia exquisitos y sabrosos pescados, buenas truchas, crecidas anguilas, cachos, bogas, barbos y otras varias especies; por manera que pueden proporcionarse diferentes alimentos á los enfermos y elegirse los mas á propósito para cada una de las dolencias que los afligen. El señor Genovés Tamaris enumeró tambien, siguiendo la clasificacion de Linneo, los seres correspondientes al reino animal, que segun sus tablas ascienden á 79, comprendidos 23 en la clase de los mamales; 17 en la de las aves; seis en la de los reptiles; cinco en la de los peces; 25 en la de los insectos y tres en la de los gusanos.

Las aguas potables de regular calidad son claras, transparentes, sin olor, de buen gusto, un poco mas pesadas que la destilada; disuelven bien el jabon, se calientan y enfrían con prontitud, cuecen bien las legumbres y estan aireadas. Los habitantes se surten de una fuente de muy poco caudal porque no se cuida de aumentarle, que nace á la entrada del pueblo por la parte de Sud-oueste, que es el camino de Madrid y corre al Mediodia, y de tres receptáculos naturales dos estan fuera de la poblacion, el uno al Nord-nord-oueste en el llano de las Eras y el otro al Poniente: el tercero ocupa la parte media de la plaza. En tiempos muy secos, suele faltar el agua potable por las causas que quedan indicadas, pero no la de los pozos que hay muchos en las casas: en aquel caso mandan por tan indispensable liquido á los pueblos circunvecinos, con particularidad á Pedrezuela.

Muchos usan para el gasto diario del agua medicinal despues de tenerla expuesta por algun tiempo al influjo atmosférico para que pierda el gas hidrógeno sulfurado y con él el olor á huevos podridos: al lado del sitio en que esta corre, hay otra fuente muy escasa de agua dulce, que no tiene todas las buenas cualidades de potable por ser gruesa y por contener mucho sulfato de cal.

Mi respetable amigo el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, teniente general de los ejércitos nacionales, cuya ilustracion y conocimientos en las ciencias naturales, físicas y matemáticas son nada comunes, formó el plano topográfico de la villa del Molar; este plano, hecho con la mayor exactitud geométrica, presenta á un solo golpe de vista la figura irregular del pueblo, la plaza é iglesia; el número de manzanas que le componen; las ermitas que hay en sus inmediaciones; los caminos que parten de él; las alturas y cerros de sus cercanías; la venta del Molar y la fuente medicinal. En un ángulo del frontis del mapa se lee la siguiente inscripcion: "Plano de la villa del Molar y sus contornos: se halla en ellos á 1200 varas de la poblacion la fuente del Toro, celebre por su agua hepática ó sulfurada: dista siete leguas Sud de Madrid, cuatro Oeste del Colmenar; dos Nord-este de Torrelaguna; una Este de Talamanca; seis Sud-este de Alcalá; tres Norte de la cordillera que separa las Castillas; tres cuartos de legua Este del rio Jarama; 500 varas del camino real de Búrgos."

Terminaré la primera parte de esta memoria manifestando que en este pueblo hay un mercado semanal, al que acuden de los circunvecinos con géneros y efectos de consumo; que la propiedad está dividida entre el mayor número de los habitantes; y asi hay muy pocos que sean absolutamente pobres y que no posean alguna porcion de terreno, que labran y hacen productiva con el sudor de su frente. Los hombres son bien formados, robustos, de genio duro y agreste, resisten el trabajo y el rigor de las estaciones; su vida es de mediana duracion: usan alimentos poco nutritivos é indigestos, un pan de mala calidad; son bastante inclinados á las bebidas espirituosas, de que abusan en extremo; se ocupan por lo general en las faenas del campo; en cuidar y multiplicar los ganados y rebaños, y en conducir á la corte, para su despacho, los productos territoriales.

Las mugeres presentan por lo regular pocos ó ningunos

atractivos en el aspecto de su fisonomía, en el aseo y soltura de sus cuerpos y en las formas de sus vestidos: son muy fecundas; pero el mayor número de niños se crían débiles, enfermizos, padecen escrófulas y con frecuencia caen en la consuncion, en el marasmo y en la tubes mesentérica: lo que sin duda es debido al poco cuidado que se tiene de ellos; á que estan expuestos á las repentinas y violentas vicisitudes de la atmósfera, y á que la leche de las madres es poco nutritiva á causa de ser malas, groseras y á veces escasas las sustancias de que se alimentan.

En esta poblacion no hay enfermedades endémicas, y las accidentales ó esporádicas que se padecen guardan siempre una relacion directa con el influjo del tiempo y de las estaciones. Los habitantes del Molar en la convalecencia de sus males y en las indisposiciones que sufren, consideran como el primero y principal recurso para hacerlas terminar el uso interior del agua de la fuente del Toro: precioso liquido, que bien administrado puede producir tantos y tan infinitos beneficios á la salud de los pueblos; y asi con mucha razon nuestro célebre humanista y poeta D. Tomas Iriarte consideró este manantial como un tesoro, segun demuestra el contenido de los versos siguientes:

"Y los montes cubiertos de maleza,  
Ocultan en un valle extenso y llano  
El Molar y su fuente saludable,  
A quien dió nombre un toro,  
Que fue el descubridor de aquel tesoro  
Y con beber sus aguas quedó sano."

#### Subdelegacion de Rentas de la provincia de Madrid.

En la junta general de acreedores á la quiebra y testamentaria del Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara Tellez Giron, duque que fue de Osuna, celebrada en el dia 31 de Enero último, se acordó lo siguiente:

1º Se nombraron para sindicos á los Sres. D. Manuel Gonzalez Allende, D. Gregorio de Gamboa y D. Enrique Stor.

2º Asimismo fueron elegidos los Sres. D. José de la Peña y Aguayo, D. Juan Bravo Murillo, D. Ramon Malats, D. Antonio Martel y Nuñez y D. Juan Ruiz para la clasificacion de créditos con las facultades siguientes:

1º Para examinar los créditos y dar su opinion acerca de su naturaleza, clase y preferencia de los mismos.  
2º Para examinar los trabajos de la sindicatura.  
3º Para averiguar el caudal activo con que se cuenta para cubrir los créditos.

4º Para proponer los medios de terminar definitivamente este negocio por un arreglo equitativo y conveniente á los intereses de todos los acreedores, y para realizar los fondos de la manera mas pronta y ventajosa.

Lo que se hace saber á los acreedores ausentes é ignorados, á quienes se cita igualmente para junta general que se ha de celebrar el dia 25 de Agosto del presente año á la hora de las once de su mañana en los estrados de la intendencia; y se les advierte que en la escribanía de D. José Balduque se encuentra el acta de la celebrada dicho dia 31 de Enero, para manifestarla á quien desee mayores noticias.

#### Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo.

Esta sociedad celebra en el salon de Columnas de las casas consistoriales mañana domingo 14 á las doce y media de la mañana su junta general, en la cual se leerá una memoria exponiendo los progresos hechos por la sociedad en el segundo año de su establecimiento y una reseña de su actual estado.

#### Comision de instruccion primaria de esta provincia.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 11 del reglamento de exámenes, ha acordado esta comision dar principio á los de maestros de instruccion primaria elemental y superior el dia 7 de Mayo próximo en el salon de sesiones de la Excmo. diputacion provincial; empezando los de los maestros el 22 del mismo. De acuerdo de la comision se pone en conocimiento del público. Madrid 8 de Febrero de 1841. — El secretario José de Rojas y Senra.

#### SEMANARIO INDUSTRIAL.

El primer tomo de este interesante periódico que se publica todos los domingos, y que cada dia adquiere mayor aceptación, está ya encuadrado y se vende á 20 rs. vn. en rústica y 24 á la holandesa, en la redaccion, calle del Empeñadero, antes de la Victoria, núm. 10, cuarto bajo, cerca de la puerta del Sol, y en las librerías de Jordan y Gila calle de Carretas.

Del segundo tomo, que empezó con el año corriente, van publicados seis números, y las materias que contienen son las siguientes:

En *economía rural* uno sobre el beneficio de la aceituna, otro sobre la langosta, otro sobre el influjo que ejercen las tempestades en la madurez de los frutos azucarados, dos sobre la alternativa de cosechas, uno de los cerramientos en general y del cultivo de patatas en el parapeto de los de tierra, otro con la teoría electro-química de la accion de las tierras en la vegetacion, otra sobre las aguas ferruginosas empleadas para el riego de plantas, otro de la escarda, otro del trigo y sus diversos usos, otro de los daños del hielo en los olivos y método de podarlos, y otro del modo de extraer la resina del pino y de fabricar la breá.

En *variedades* un artículo con máximas filosóficas y morales, y otro con la historia de Miguel Lambert ó influjo de la economía en el bienestar de los hombres.

En *economía industrial* un artículo sobre las casas edificadas por medio del vapor, otro de la cal hidráulica, su natura-

leza y medios de obtenerla artificialmente, otro del modo de fabricar la cola de pescado, otro de un barniz elástico para aplicar colores á los tejidos de seda y lino, otro de la preparacion de aceites vegetales para las tenerías, otro del modo de evitar las explosiones de la pólvora, otro de nuevos experimentos sobre la conservacion de las maderas, otro de una nueva sustancia para curtir los cueros, otro del modo de preparar las plumas para escribir, otro sobre caminos y calles construidos con madera en lugar de piedra, otro del trípodi y sus usos en las artes, otro de las obleas y tafetan vulnerario, transparentes y de colores, procedentes de la gelatina ó cola fuerte, otro para dar el color bronceado á los cañones de fusil y escopeta, otro para endurecer las roldanas ó garruchas, otro sobre un modo sencillo para grabar é iluminar el cristal, sobre el modo de dar al marfil y á la seda la apariencia del oro, otro sobre la cola de pescado, otro de la goma elástica en los carruajes, otro del nenúfar empleado como tinte y curticute, y otro de un nuevo jabon para lavar toda clase de ropas con agua de pozo.

Y en *economía doméstica* recetas ó preparaciones para destruir el olor de la pintura reciente por medio del cloruro de cal, para conocer si el café en polvo está mezclado con achicoria, para grabar sobre mármol, para hacer botas y zapatos elásticos, para marcar por un método nuevo la ropa, para curar las heridas de los animales, para destruir los gusanillos que acometen en los ojos al ganado vacuno, para limpiar los guantes sin mojarlos, para sacar manchas de aceite ó grasa en géneros de seda, para hacer tostadas de fresa, para hacer bombinas ó patatas en leche, para almidonar con una nueva composicion la ropa, para preparar la carne ahumada de Hamburgo, para preservar de enfermedades contagiosas los ganados, para hacer el salchichon de Bolonia, para hacer la crema de Catay, para impedir la filtracion y salida de los líquidos de las tinajas de barro porosas ó rotas, para conservar las cuerdas, redes y tejidos de lino ó cáñamo, para componer el jabon que usan las odaliscas en el serrallo, para lavar las piezas de cristal, china ó loza, para conservar los huevos como en Escocia, para pesar con una romana mayores pesos que los que alcanza, para curar las quemaduras, para libertar de enfermedades contagiosas al ganado rumiante, para impedir que se avinagre el vino, y para hacer una crema lenitiva que quita el fuego ó ardor de las navajas de afeitar.

Se admiten suscripciones para Madrid en los mismos puntos arriba anunciados, á 4 rs. vn. por mes, 22 por semestre y 40 por año.

En las provincias se suscribe en las principales librerías, en las administraciones de correos, y en los puntos de suscripcion al *Corresponsal* á 5 rs. vn. por mes, franco de porte, 25 por semestre y 50 por año.

#### BOLSA DE MADRID.

##### Cotizacion del 12 á las tres de la tarde.

##### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 28½ y 28½ con cupones al contado: 28½, ½, ½, trece dieziseisavos, ½, ½, nueve treintidosavos, 29 á v. f. ó vol.: 29 trece dieziseisavos, ½, 28 trece dieziseisavos, 29½, ½, cinco dieziseisavos, 29½ á id. á prima de ½, ½, cinco dieziseisavos, ½ y ½ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Vales Reales, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interés, 00.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

##### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias, 36½.

Paris, 15-13.

Coruña, ½ d.

Granada, ½ id.

Málaga, ½ pap. b.

Santander, 1½ id.

Santiago, ½ d.

Sevilla, ½ b.

Valencia, ½ á ½ id.

Zaragoza, ½ á ½ id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Sr. D. José Serrano y Leon, magistrado honorario de la audiencia territorial de Búrgos, juez de primera instancia de esta villa de Madrid, refrendada del escribano del número D. Miguel María Sierra, se ha mandado citar y emplazar á todas las personas, establecimientos ó corporaciones que se consideren con derecho á un censo perpetuo de dos ducados y dos gallinas de renta en cada un año, impuesto sobre una casa situada en la calle de Buenavista de esta corte, señalada con los núms. 13 y 14 antiguos de la manzana 24, que su duplo capital y tres cincuentenas importan 3,367 rs. y 25 mrs. vn., el cual fue denunciado en el extinguido juzgado de mostrencos en el año pasado de 1833; para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion de este anuncio, acudan por dicho juzgado y citada escribanía á deducir el de que se consideren asistidos; prevenidos que de no verificarlo se acordará lo que corresponda, y les parará el perjuicio que haya lugar.

A voluntad de su dueño y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel María Basualdo, magistrado honorario y juez de primera instancia, dada por la escribanía del número de D. José María de Garamendi, se publica la subasta de las ficcas sitas en término de la villa de Cienpozuels, y para su remate está señalado el viernes 26 del corriente á las once de su mañana en la posada de S. S., que la tiene en

el Arco de San Gines, núm. 5, cuarto 2º, y dichas fincas son: Una cerca en las inmediaciones de aquella villa y sitio del Pozo de la Nieve, como de 5 fanegas y media: linda con un camino que baja desde el convento de la Vega, y otro que va á dicho Pozo, tasada en 4200 rs.

Una tierra en el Socello de 5 fanegas, que linda por dos partes con otra de José Alonso y herederos de Doña Bernarda Baraona y de Francisco Lopez Moral, tasada en 5600 rs.

Otra tierra como de 7 fanegas, en la Vega arriba por encima del molino del Rey, que linda con otras de Ventura Lopez y herederos de Agustín Lopez, tasada en 4200 rs.

Otra tierra en la Sendilla de 2 fanegas con la que linda, y con olivar del vínculo que disfrutó D. Manuel Nuñez, y tierra de los herederos de Blasa Moral en 400 rs.

Otra tierra inmediata á la raya de Valdemoro, de caber 5 fanegas, con 5 olivas y 2 olivoncillos, que linda con tierra de Gregorio Moral de Diaz, olivar de Donato Lopez, y un tomillar, en 1250 rs.

Otra tierra de una fanega con 2 olivas y 2 olivones, al sitio de Vaciasilos, linde olivar de Pedro Moral, en 400 rs.

Un olivar al camino de la casa de Postas donde dicen la Solana, con 15 olivas, linda con sierra de Juan Rivera Gonzalez, olivar de D. José Pintado y un tomillar del vínculo que disfruta Ventura Bayona, en 450 rs.

Otro olivar con 14 olivas al sitio del Borreguno, linda con tierra de Francisco Lopez Moral y un tomillar, en 840 reales.

Un espesillo en Buranca, lindero otros de D. Dionisio Lopez y de Gregorio Diaz, en 800 rs.

Una viña, linda en la vega de Arriba con 630 cepas, que linda con la Acequia, la vereda que baja al soto de Gutierrez y viña de Francisco Lopez Moral, en 5500 rs.

Una tierra de caber 8 fanegas en el Canto de las Monjas, linde con otra de D. Francisco Lopez y el Caz viejo, en 800 rs.

Otra tierra de 6 fanegas en el camino de las Salinas, linde postura de Felipe Matarrabia, en 600 rs.

Otra tierra de 5 fanegas en los altos de Palamero, linda tierra de Hilario Crespo y un erial de la villa, en 500 rs.

Otra tierra de 5 fanegas al camino de la Sereña, pasada la sendilla que da vista al camino real y tierra de las Uragas, en 500 rs.

Otra tierra de 6 fanegas, camino de las Postas, linde tierras de Cayetano Sanchez y olivar de D. José Leandro Lopez y la sendilla que va á las Salinas, en 600 rs.

Y otra tierra de 2 fanegas en el alto de la Carrasquilla, que casi linda con el camino real, en 200 rs.: cuyas fincas importan á una suma 22,640 rs. Quien quiera hacer postura á ellas acuda ante dicho Sr. juez por la citada escribanía.

**POR** el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes relictos por fallecimiento de D. Camilo Ruiz, natural y vecino que fue de esta corte, de estado viudo de Doña Felipa del Valle, para que dentro del término de 30 días primeros siguientes al de hoy se muestren parte por medio de procurador con poder bastante á deducir el que respectivamente les asista ante el señor juez de primera instancia D. Manuel Luceño, y por la escribanía de D. Felipe José de Ibabe; apercibidos que de no comparecer en el término designado, les parará el perjuicio que mas haya lugar.

#### VACANTES.

**HALLANDOSE** vacantes en la actualidad las plazas de médico y cirujano titular de esta ciudad, ha acordado el ilustre ayuntamiento constitucional de la misma, con la competente aprobacion de S. E. la diputacion provincial, dotar la de un facultativo que reúna las facultades médico-quirúrgica de buen concepto en ambas con 600 ducados ánuos y la de un cirujano latino con 500, pagados de los fondos de propios de esta referida, por la asistencia á los pobres, casas de beneficencia y hospital militar, y que se haga la presente convocatoria por el término de 30 días, contados desde el en que se inserte en el Boletín oficial de esta provincia, para que los aspirantes que se interesen en ellas remitan sus solicitudes por escrito á esta ilustre corporacion, para acordar su aprobacion. Andújar 1º de Febrero de 1841.—El alcalde primero, presidente, Pedro José Morenos.—Por su mandado, Bernardino García, secretario.

#### BIBLIOGRAFIA.

## IMPRESA NACIONAL.

### COLECCION DE LEYES,

### REALES DECRETOS,

### ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO.

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entregas de SETIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE de 1840.

Comprenden los decretos y órdenes y las circulares de las direcciones generales expedidas durante dichos meses.

Se hallan venales en el despacho de dicha Imprenta Nacional al precio de 3 rs. cada mes, tanto en rústica como en rama.

En breve se publicará la entrega del mes de Diciembre, que irá acompañada de dos índices cronológico y alfabético, y de la portada del tomo correspondiente, que comprende todo el año anterior.

**TESTAMENTO** y última voluntad del alma, hecho en salud, para asegurarse el cristiano de las tentaciones del demonio en la hora de la muerte, por San Carlos Borromeo, con unas protestas, ó codicilo, muy útiles para no perder, y aumentar muchos méritos en las obras buenas ordinarias, sin mas trabajo que la aplicacion de ellas como aquí se contiene.

Se hallará en la librería de Hurtado, calle de Carretas.

**DEL** arreglo de la deuda pública y consideraciones generales para la reforma del sistema económico y administrativo de España, por Manuel Azpilcueta; un folleto en 4º: véndese á 8 rs. en la estamperia de Valle, calle de Carretas, frente á la de Majaderitos.

**IMPRESIONES** de viaje, por Alejandro Dumas. Traducidas por los redactores del periódico *El Herald*.

#### Prospecto.

El que ha conmovido y conmueve todavía despues de 10 años los corazones mas empedernidos en la mayor parte de los teatros de Europa, ese hombre que ha estudiado todas las pasiones, todos los vicios y virtudes que abriga el corazón humano, creyendo sin duda demasiado homogéneos los cuadros que ha puesto en escena, ha querido seguir otro rumbo, y como si anhelase averiguar si las pasiones varían según los países, ha empezado á viajar. Apenas hay hombre alguno que al salir de su patria no se sienta herido por la curiosidad al pasar por delante de una poblacion antigua ó de una naciente aldea, al ver un edificio que se levanta entre una selva como los palacios de las badas, ó los escombros de un arco romano ó de una torre gótica. Entonces deseamos saber lo que pasa en aquella pobre aldea y lo que ha sucedido á la caduca ciudad, y despues de haber pasado por debajo del arco ó á la sombra de la torre, volvemos la vista hácia atras como si debiese salir un vigía en los adarves de la torre, ó debiesen agruparse romanos en derredor del arco para contarnos su historia.

Esta curiosidad, esta sed de saber la sacia cualquiera que lee las impresiones de Dumas en sus viajes. No olvida detalle alguno. Cuenta la vida monótona y sencilla de los lugares, y si en medio de su monotonía ve una desgracia ó un dolor, no los olvida. Registra los anales de los pueblos y dice la historia de sus héroes; pinta la sociedad antigua y la sociedad moderna, y no calla los nombres de los valientes que se han esclarecido en las revueltas de nuestro siglo. Dice un poeta árabe que el historiador no debiera tener patria, religion, amor ni pasion alguna, para que no pudiese preocuparse jamás. Dumas se desprende de todo cuando narra los hechos; no tiene mas que un corazón para sentir, y este corazón le es necesario para derramar la dulzura que reina en sus obras, dulzura melancólica á veces y que hace verter mas lágrimas que un dolor verdadero. Dumas visita á Chateaubriand en medio de su vida patriarcal, y ve con pasmo desmigajar pan para las gallinetas al mismo hombre que se ha hecho conocer de todo el mundo por sus sublimes escritos. Se despidió del último defensor de los Borbones, y luego va á visitar á la madre del primero de los emperadores. No queremos decir nada sobre la magnífica impresion que hizo á Dumas la vista de Leticia Bonaparte.

No se contenta nuestro autor con viajar por Europa; es menester que vea la patria de los Paleólogos, es necesario que visite las llanuras de Aboukir y vea el sitio donde obró sus proezas Murat en el mismo espacio en que fue derrotado Marco-Antonio.

Mas tarde se dirige al Sinai, y pone los pies donde estampó sus huellas el legislador de los judíos, y domina con su vista los espaciosos campos por donde divagaron los descendientes de José; vuelve atrás para contemplar el mar, y busca el sitio por donde debió abrirse para dar paso á los judíos y sepultar á Faraon con su ejército.

No es menester decir mas para significar la belleza de los libros que vamos á publicar, y el grande interes que en ellos se encierra. Alejandro Dumas ha visitado los principales lugares del mundo antiguo: tambien debió haber escrito los mas célebres acontecimientos, que detallados por él, deben recobrar la ilusion de la verdad misma.

Esta obra es útil á todos: los que hayan viajado por los países que Dumas describe, se gozarán en los recuerdos que de ellos les quedaron, y tal vez encontrarán la explicacion de algunas cosas, la historia de algunos lugares, y el origen de raras costumbres, en las que habrán meditado alguna vez sin poder descubrir la verdad que nuestro autor les revela. Los que deseen viajar se prevendrán de antemano, y tendrán, por decirlo así, una norma para estudiar y sacar provecho de sus viajes.

Como las situaciones y las escenas cambian según varían los países y sus habitantes, no se espere encontrar siempre á Dumas sumergido en una monótona melancolía, describiendo siempre horrores y contando desgracias de continuo: tambien escribe festivamente, y así se deleita en pintar al sencillo campesino, como en imitar su inocente ignorancia, recitando á veces escenas grotescas de que ha sido testigo cuando no ha formado parte en ellas, y que son capaces de arrancar la risa á la persona mas adusta.

Nos esmeraremos en la traduccion de esta obra para que merezca mas y mas el aprecio de los suscriptores.

#### Condiciones.

Esta apreciable obra se publicará por entregas de 64 páginas en 4º prolongado, que juntas formarán cuatro tomos. El día 30 de cada mes, desde el presente, se dará una entrega gratis para los suscriptores del *Herald*; y para los que no lo sean, á 5 rs. vn. Si el número de suscriptores fuese tal que se pudiese publicar mas de una entrega cada mes, á los del *Herald* se les dará cada una por 5 rs. vn.; y si no quisiesen recibir mas que la mensual, se les irá dando hasta completar la obra.

#### Puntos de suscripcion.

Madrid, Viuda de Razola; Barcelona, redaccion del *Herald*; Viuda ó hijos de Gorehs, bajada de la cárcel; Oliveros y Gavarrá, calle de Escudellers, y en las principales librerías del reino.

**GIL** Blas, edicion española ilustrada con 500 grabados. Esta esmerada publicacion, primera que en España se ha hecho de una obra literario-artística, empleando exclusivamente recursos españoles, tiene ademas el mérito de llevar al fin de cada tomo y por via de notas las luminosas observaciones del celebre D. Juan Antonio Llorente sobre el origen español de este interesante romance, cuestion de muy alto interes para la gloria literaria de la nacion española.

Se ha publicado la entrega 29, y sigue abierta la suscripcion en la librería de Sojo, á 5 rs. adelantados entrega para Madrid, 4 para las provincias, y 6 para América, franco de porte.

**QUEVEDO**, ilustrado con 20 grabados. Los Sres. suscriptores pasarán á recoger la entrega 10 que se ha publicado el día 6.

Se suplica que si se trasladasen de habitacion, se sirvan remitir las nuevas señas á la redaccion, calle del Olivo, número 6, cuarto tercero, para que no sufran retraso en recibirlas.

Sigue abierta la suscripcion en Madrid en la librería extranjera de Denné Hidalgo, calle de la Montera: gabinete de lectura de Fr. Gerundio, en la del Príncipe; librería de Brun, frente á las Covachuelas; en la de Castillo Brun, en la de Carretas, y en la de Villa, plazuela de Sto. Domingo. En las provincias en los puntos que van marcados en las cubiertas de dicha entrega, así como su precio y condiciones.

**MEMORIA** militar y política sobre la guerra de Navarra, los fusilamientos de Estella, y principales acontecimientos que ocasionaron el fin de la causa de D. Carlos Isidro de Borbon. Esta interesante produccion, que ademas de encerrar revelaciones importantes para la historia, contiene la causa original de los fusilamientos de Estella, reúne la circunstancia de estar escrita por el auditor del ejército Vasco-navarro, testigo presencial de aquellos sucesos.

Se encuentra de venta en Madrid, en la librería de Cuesta frente á las Covachuelas, al precio de 20 rs. Tambien se vende en Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Estella, Granada, Málaga, Pamplona, San Sebastian, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Victoria y Zaragoza.

#### TEATROS.

**PRINCIPE.** A las siete de la noche.

1º Gran sinfonia á completa orquesta.

2º Se pondrá en escena la comedia nueva original en tres actos, y en verso, titulada

**DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN.**

El refran que sirve de título á esta comedia, encierra una verdad que todos los días vemos demostrada, y de ella se deduce una máxima importante; á saber, que *hacen mal en juntarse los que Dios no ha criado para ello*. Ambos principios constituyen el pensamiento moral de la fábula, y de su concurrencia se ha procurado que resulte la posible novedad en las situaciones y la diversidad y contraste de caracteres y costumbres que el arte exige y el público apetece.

3º Intermedio de baile.

4º El muy divertido sainete titulado

**EL FIN DEL PAVO.**

*Nota.* Mañana Domingo habrá dos funciones. A las cuatro en punto de la tarde, para que las personas que no pueden asistir de noche al teatro, puedan disfrutar de ella, se pondrá en escena la gran comedia de magia en tres actos titulada **LOS POLVOS DE LA MADRE CELESTINA**. A las ocho de la noche última representacion de la comedia nueva original en tres actos y en verso titulada **DIOS LOS CRIA Y ELLOS SE JUNTAN**.

**CRUZ.** A las siete de la noche.

Se pondrá en escena la ópera seria, nueva, en tres actos, del maestro Mercadante, titulada

**ELENA DA FELTRE.**

Esta magnífica particion, debida á la pluma de uno de los mas acreditados autores contemporáneos, ha merecido el general aplauso en todos los teatros en que se ha puesto hasta ahora en escena. Sus combinaciones profundas y filosóficas; la riqueza de sus armonías; la brillantez de su instrumentacion la hicieron desde luego notable. Y aunque de ningún modo pretenda la empresa prevenir el respetable fallo de un público tan conocedor y tan justo, créese, por lo respectivo al espectáculo que se anuncia, en el caso de hacer honorífica mencion de los antecedentes que la han determinado á presentarlo, lisonjeándose de que los espectadores quedarán con tal eleccion complacidos. Será exornado en trajes, decoraciones y acompañamientos con pompa y propiedad; y se estrenará en el acto tercero una vista, inventada y pintada al intento por el profesor D. Eusebio Lucini.

*Nota.* El domingo 14,

**GRAN BILE DE MASCARA**

á las doce de la noche á 12 rs. el billete.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRESA NACIONAL.